



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA**  
CALLE SALAVERRY N° 260 – AYABACA – PIURA



**SUB GERENCIA DE LOGISTICA**  
**Órgano Encargado de las Contrataciones**

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONTRATACION DIRECTA N° 02-2025-MPA-OEC-1  
CONTRATACIÓN SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL A TODO  
COSTO PARA REALIZAR LIMPIEZA DE ESCOMBROS EN LA PROVINCIA DE  
AYABACA Y SECTORES ALEDAÑOS PARA PODER CUMPLIR CON LAS  
NECESIDADES DE LA POBLACIÓN EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO 024-  
2025-PCM.**

En la ciudad de Ayabaca, siendo las 13:45 horas del día 04 de Abril del 2025, en la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Provincial de Ayabaca – Piura - Piura; el órgano encargado de las contrataciones, procedió a formular el acta CONTRATACIÓN SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL A TODO COSTO PARA REALIZAR LIMPIEZA DE ESCOMBROS EN LA PROVINCIA DE AYABACA Y SECTORES ALEDAÑOS PARA PODER CUMPLIR CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO 024-2025-PCM, de la empresa que se realizó la invitación al presente procedimiento de selección, en concordancia con el literal b) del numeral 27.1 del Artículo 27 de la Ley de Contrataciones y el Artículo 100 de su Reglamento en el que se señala que: La entidad puede contratar directamente con un proveedor solo cuando se configure alguno de los supuestos del Artículo 27 de la Ley bajo las condiciones que a continuación se indican: (...)b) Situación de Emergencia, la situación de emergencia se configura por alguno de los siguientes supuestos: **b.1.) Acontecimientos catastróficos, que son aquellos de carácter extraordinario ocasionados por la naturaleza o por la acción u omisión del obrar humano que generan daños afectando a una determinada comunidad (...).**

El Órgano Encargado de las Contrataciones en virtud a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE), procede a la verificación de los documentos de carácter obligatorio que contienen la oferta del postor mencionado anteriormente, de la revisión y verificación de los documentos de presentación obligatoria y de la del cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73, numeral 73.2 del RLCE, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a determinar la admisibilidad de las oferta presentada por el postor, siendo el detalle el siguiente:

**DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA.**

ITEM	DESCRIPCIÓN	POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	ESTADO
------	-------------	--------	----------------------------------------	--------



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA**  
**CALLE SALAVERRY N° 260 – AYABACA – PIURA**



**SUB GERENCIA DE LOGISTICA**  
**Órgano Encargado de las Contrataciones**

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

01	<b>CONTRATACIÓN SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL A TODO COSTO PARA REALIZAR LIMPIEZA DE ESCOMBROS EN LA PROVINCIA DE AYABACA Y SECTORES ALEDAÑOS PARA PODER CUMPLIR CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO 024-2025-PCM</b>	<b>JA Y LV SERVICIOS GENERALES S.A.C con RUC 20607074497</b>	Si cumple con los documentos de presentación obligatoria.	<b>ADMITIDA</b>
----	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------	-----------------

Admitida la oferta del postor, el órgano encargado de las contrataciones procede a REVISAR LOS REQUISITOS DEL PROVEEDOR de las Ofertas.

**REQUISITOS DEL PROVEEDOR**

Requisitos de proveedor	<b>JA Y LV SERVICIOS GENERALES S.A.C con RUC 20607074497</b>
Empresa dedicada al rubro objeto de la convocatoria	<b>CUMPLE</b>
Contar con RNP Vigente	<b>CUMPLE</b>
No encontrarse inhabilitado ni Suspendido para contratar con el estado.	<b>CUMPLE</b>
Estado Activo y Condición Habido en Sunat	<b>CUMPLE</b>
<b>RESULTADO DE LA OFERTA</b>	<b>CALIFICADA</b>

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

En consecuencia, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a OTORGAR LA BUENA PRO Procedimiento de Selección **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONTRATACION DIRECTA N° 02-2025-MPA-OEC-1 - CONTRATACIÓN SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL A TODO COSTO PARA REALIZAR LIMPIEZA DE ESCOMBROS EN LA PROVINCIA DE AYABACA Y SECTORES ALEDAÑOS PARA PODER CUMPLIR CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO 024-2025-PCM**, según detalle siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	POSTOR	MONTO
------	-------------	--------	-------



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA

CALLE SALAVERRY N° 260 – AYABACA – PIURA



## SUB GERENCIA DE LOGISTICA Órgano Encargado de las Contrataciones

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

01	<b>CONTRATACIÓN SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL A TODO COSTO PARA REALIZAR LIMPIEZA DE ESCOMBROS EN LA PROVINCIA DE AYABACA Y SECTORES ALEDAÑOS PARA PODER CUMPLIR CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO 024-2025-PCM</b>	<b>JA Y LV SERVICIOS GENERALES S.A.C con RUC 20607074497</b>	<b>S/ 70,080.00 Soles (Setenta Mil Ochenta con 00/100 Soles)</b>
----	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------

Se firma la presente acta en señal de conformidad siendo las 16:15 p.m., del mismo día 04 de abril del 2025.

\_\_\_\_\_  
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES